ESTUDIO DE CASO PARA EL REGISTRO TICCA INTERNACIONAL

Territorio de vida de la Asociación de Autoridades Tradicionales   
Indígenas Tukano Oriental de Guaviare Asopamurĩmajsã

Asopamurĩmajsã está constituida por cuatro resguardos indígenas localizados en el departamento del Guaviare, en el extremo norte de la Amazonia colombiana. Los habitantes de estos territorios somos indígenas pertenecientes al pueblo Tukano Oriental venidos del departamento vecino de Vaupés, donde está nuestro territorio ancestral de origen.

# NUESTRA HISTORIA EN EL TERRITORIO

La Historia es muy importante para nosotros, los pueblos indígenas Tukano Oriental. En ella guardamos la memoria del relato del origen y de los distintos momentos de nuestra transformación como seres humanos, el recorrido de nuestros antepasados por el territorio ancestral y la aparición en la Tierra. La Historia es también importante porque cuenta cómo los antepasados recibieron, durante ese recorrido en la canoa en forma de güío, el conocimiento total de la naturaleza y el territorio, las plantas y las prácticas para vivir la cultura que hoy compartimos los grupos étnicos de la familia Tukano Oriental y que es lo que nos hace diferentes a los ojos de los demás.

Aunque tenemos una historia de origen común, los antepasados de cada grupo étnico hicieron su propio recorrido desde la cachivera de Panuré hasta el territorio final que les fue asignado como lugar de origen. Por eso cada grupo tiene algunos elementos y prácticas propios y diferenciados. Sin embargo, muchas familias, incluso pueblos completos, tuvieron que migrar de sus sitios de origen por distintas razones como la violencia —incluidas las guerras entre etnias— o la falta de recursos para sobrevivir, y tuvieron que instalarse en territorios ancestrales de otros grupos donde aprendieron a relacionarse y a compartir conocimientos para manejar la naturaleza, negociar con los seres invisibles y cuidar la salud, aunque intentaron no olvidar su propia historia.

Antiguamente, los Tukano Oriental compartíamos un gran territorio que comprendía parte de Brasil y de lo que hoy son los departamentos colombianos de Vaupés, Caquetá y Guaviare —que antes eran uno solo—. Vivíamos en malocas compuestas por familias o clanes pero no nos quedábamos quietos en el mismo lugar por mucho tiempo. Además nos gustaba visitar a los parientes y a los cuñados para intercambiar. Así lográbamos cuidar la naturaleza y asegurar la permanencia de los clanes, los linajes y las etnias según las reglas de parentesco o familiaridad. Ahora casi todos, incluso quienes todavía ocupan los lugares de origen en Vaupés, vivimos en casas unifamiliares y no nos desplazamos por el territorio.

En la primera mitad del siglo XX se dieron las migraciones de algunos de nuestros abuelos hacia el Guaviare, al norte del Vaupés. En ese momento se requería mano de obra para actividades de extracción durante las bonanzas de recursos naturales como la balata, el caucho, las pieles de animales, las maderas y los peces ornamentales, así que muchos indígenas fueron en busca de trabajo. En la segunda mitad del siglo XX hubo una nueva migración hacia el Guaviare, aunque ahora la mano de obra se necesitaba para trabajos de infraestructura y para cultivar la coca de forma ilícita. Pero las actividades de la colonización no fueron el único motivo para migrar. También hay que reconocer que algunos de nuestros parientes se vinieron a estas tierras en busca de otras oportunidades de trabajo y de estudio para los hijos, o simplemente para aprovechar que la pesca en los ríos y caños resultaba mucho más abundante que en el Vaupés. También algunos nos vinimos desplazados huyendo de las diferentes violencias del país.

Como han hecho los indígenas de otras regiones de Colombia, hemos asumido las luchas de reivindicación de nuestros derechos y hemos avanzado en procesos de organización para hacerlos cumplir. En el Guaviare, por ejemplo, los Tukano Oriental hemos hecho parte de organizaciones del ámbito departamental como el CRIGUA II, así como de organizaciones regionales y nacionales como la OPIAC y la ONIC. También logramos avanzar en el reconocimiento de nuestros asentamientos, primero como reservas y luego como resguardos, y en la conformación de nuestras comunidades alrededor de sus autoridades.

En los planes de vida de cada uno de los resguardos que adjuntamos a este estudio de caso se relata la historia del poblamiento, la constitución de los asentamientos y la titulación de cada uno de los resguardos.

Guaviare es un departamento de rápido poblamiento debido a la presión de la colonización y del desplazamiento forzado. También porque el Estado alentó la colonización lo que hizo que los territorios que habíamos ocupado años antes, no los redujeran sustancialmente. Como toda frontera de colonización, son muchos los problemas sociales a los que debemos enfrentarnos quienes vivimos aquí. Así, las mujeres vieron con preocupación nuestra debilidad ante ese mal ejemplo, por lo que se reunieron hace ya varios años para pensar sobre la mejor manera de protegernos de las influencias y formas de vida que consideramos poco convenientes.

En 2007, acompañadas por las Misioneras de la Madre Laura y por otras personas e instituciones amigas, conformaron la Unión de Animadoras de la Cultura *Mujeres que Generan Vida y Esperanza*. Allí iniciaron un proceso de reflexión, junto a los mayores y sabedores, que nos convenció de que la unión es el camino para la recuperación y protección de nuestra identidad y de nuestra cultura. Por eso decidieron invitar a las personas de nuestros resguardos a que, junto con los líderes y los sabedores, pensáramos todos en la posibilidad de organizarnos según los mecanismos que la Ley colombiana nos otorga para ejercer nuestros derechos y nuestros deberes como pueblos indígenas.

Gracias al trabajo comprometido de las comunidades logramos completar en muy poco tiempo los requisitos para la constitución de Asopamurĩmajsã, una Asociación de Autoridades Tradicionales indígenas (AATI) que fue reconocida por la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y de Justicia mediante la resolución no. 0028 del 4 de abril de 2011, y que reúne a las cuatro comunidades Tukano Oriental de los municipios de El Retorno y San José de Guaviare.

# NUESTRA ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO PROPIO

Asopamurĩmajsã, entonces, está conformada por cuatro resguardos. La población total es de 989 personas distribuidas así: 26 familias en La Asunción; 72 familias en La Fuga; 87 familias en Panuré, y 74 familias en El Refugio.

Los resguardos indígenas en Colombia son Instituciones sociopolíticas para tomar decisiones de gobierno propio. El territorio de los resguardos está delimitado, constituye ámbito territorial y tiene título de propiedad colectiva que es inajenable, imprescriptible e inembargable. En nuestros resguardos la autoridad tradicional es el capitán que forma parte de la junta directiva junto con secretario, tesorero y fiscal y todos son elegidos por votación por la comunidad para un periodo de dos años.

Las AATI también son entidades públicas de carácter especial para el gobierno propio de los pueblos indígenas liderado por sus autoridades tradicionales. Por ello, los cuatro resguardos nos unimos en la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Asopamurĩmajsã para organizarnos bajo esta figura y poder avanzar hacia el futuro sin perder lo que tenemos actualmente como indígenas en un nuevo territorio. A diferencia de otras AATI en Colombia, Asopamurĩmajsã nació como una iniciativa de las mujeres de las comunidades, quienes vieron que la pérdida de valores culturales es más perjudicial para nuestros hijos que la misma violencia que ocasionó la migración y el desplazamiento. Por eso los estatutos que aprobamos en la asamblea de constitución proponen como órganos a representantes de las mujeres, los jóvenes y los mayores y sabedores para darle un impulso a la identidad cultural y animar la recuperación y el fortalecimiento de la cultura y la tradición.

La Asamblea de la Asociación la constituyen quince personas de cada resguardo que se eligen para representar a sus comunidades en las reuniones anuales y en la toma de decisiones: capitán, representantes de mujeres, jóvenes y sabedores y 11 personas más escogidas para cada Asamblea con equidad de género. Cada cuatro años se elige por votación la junta directiva de la Asociación constituida por presidente (que es el representante legal), vicepresidente, secretario, tesorero, fiscal y representante de mujeres, de jóvenes y de sabedores.

Mientras los estatutos rigen la estructura, el funcionamiento de la Asociación y las relaciones de los asociados, el Plan de Vida es un instrumento de política y gobierno que expresa las prioridades para satisfacer las necesidades como pueblos para vivir bien en el territorio. En Asopamurĩmajsã tenemos cuatro planes de vida, uno para cada resguardo. Para unirnos en un solo pensamiento, hicimos un trabajo de reflexión y redacción de los valores culturales que nos identifican como Tukano Oriental en un territorio nuevo que no es nuestro territorio de origen.[[1]](#footnote-2) Sabemos que debemos actualizar nuestros planes de vida y dar a conocer a todos los principios de la Ley de Origen y los valores y normas culturales con el propósito de garantizar nuestra permanencia como indígenas en medio del mundo que nos rodea.

# NUESTRO TERRITORIO

Los cuatro resguardos que constituyen nuestra Asociación tienen títulos colectivos independientes y no son contiguos. Tres están en área de influencia del municipio de San José del Guaviare (capital del departamento) y uno se encuentra en el municipio de El Retorno. Los resguardos son: Panuré (303 ha), El Refugio (378 ha), La Fuga (3680 ha), La Asunción (730 ha) para un total de 5091 ha.

En meses recientes hemos autorreconocido y declarado dentro de nuestros resguardos áreas de conservación indígena y comunitaria (Ticca) mediante acta de declaración firmada según usos y costumbres. Estas áreas de monte bravo y humedales serán zonificadas, cartografiadas y medidas próximamente, así como esperamos avanzar en la definición del plan de manejo tradicional del territorio en general y de las áreas de conservación en particular.

Estos territorios aún cuentan con ecosistemas que albergan un buen número de especies de fauna y flora, demostrando la estrecha relación que tenemos los pueblos indígenas con la naturaleza. El territorio de los cuatro resguardos tiene diferentes unidades de paisaje que se constituyen también en diversos espacios de uso. Algunas de estas áreas tienen importancia ambiental. Tenemos zonas de banquetas que son zonas altas donde no alcanzan a llegar las aguas de las crecientes de los caños y ríos. En estas banquetas altas también hay variedad de vegetación: monte bravo (bosque natural), rastrojos (que son áreas donde se abrió chagra que se abandona después de un tiempo de producción para que se restaure como bosque secundario), pastos, zona de chagra tradicional en producción y los sitios de asentamiento de las comunidades donde también disponemos de lugares aledaños a las viviendas para cultivos y recolección de recursos.

Las banquetas bajas, que también llamamos rebalses o *madreviejas*, son territorios que no usamos para la agricultura porque son áreas inundables que sirven para el refugio y la reproducción de cientos de especies que utilizan estas zonas en temporadas de invierno, así como para la regulación hídrica de ríos y quebradas. Estos ecosistemas conforman lo que se denomina como un sistema de humedales, algunos restringidos a las temporadas de invierno y otros permanentes. Entre estos sobresale la laguna de los Cámbulos, que es un brazuelo del río Guaviare en el área de influencia del resguardo La Fuga. Estos lugares además son la fuente de materia prima para muchas de las artesanías que fabricamos, sirven como sitios para la recolección de frutos silvestres y áreas de pesca, la cual aporta el porcentaje más significativo de proteína en la dieta alimenticia de las comunidades. Por todo esto son lugares fundamentales para la conservación y vida de las comunidades que conforman Asopamurimãjsã.

El territorio cuenta con mucha diversidad, tanto árboles maderables, plantas medicinales y árboles que nos dan frutos para la alimentación de los animales silvestres y la de nuestras familias. Nos consideramos cuidadores de los montes bravos, rebalses y rastrojos.

El territorio todavía nos ofrece un aire limpio y sin contaminación, lo que nos garantiza una vida más saludable por muchos años más. La selva nos ofrece materiales para las construcciones de nuestras viviendas, la maloca tradicional y la preparación de las danzas tradicionales y las prevenciones de las enfermedades. También encontramos animales como las aves (loro, tucán, pava, patos silvestres, guacamayas, colibrí, carpintero, etc.); animales terrestres, (como lapa, gurre, chigüiro, danta, venado, cerrillo y zainos); en algunos lugares los caños son ricos en pescado y cachirre, si bien en otros caños son escasos. Estamos en el área de influencia del río Guaviare que es muy rico en pesca que obtenemos para el autoconsumo, pero también algunos de nosotros pescamos para la venta en la ciudad.

En la chagra tradicional tenemos cultivos que son la base de nuestra alimentación. El terreno es muy bueno para toda clase de cultivos de alimentos y plantas para usos culturales incluidos la yuca brava (distintas variedades de yuca brava amarilla y yuca brava blanca), maíz, chontaduro, caña, piña, ají, coca, tabaco, pringamoza, batata, bore, chonque, plátano, yuca dulce, guamo, caimo, uva caimarona, aguacate, anón, umarí, marañón, tabena, árbol de totumo, yagé, carayurú y plantas medicinales.

El cultivo de la chagra se ha adaptado a un sistema rotativo debido a que los resguardos son pequeños y no permiten la agricultura migratoria tradicional. Es cierto que por los cambios culturales y lo restringido del territorio varias familias han descuidado la variedad de cultivos y por eso en algunos rastrojos ya no es tan fácil recolectar pepas, frutas, fibras, entre otros.

En general, los recursos de nuestro territorio los usamos para la dieta alimenticia, para fines medicinales, como leña para cocinar, forrajes para animales domésticos, construcción de vivienda, elaboración de utensilios, artesanías y para elaboración de instrumentos para las danzas y otros usos culturales.

# NUESTRA CULTURA

Somos indígenas Tukano Oriental procedentes del Vaupés. En varias oportunidades hemos hecho diagnósticos sobre el estado de la cultura, que nos han mostrado lo que hemos perdido como producto de la migración y el alejamiento de nuestros sitios de origen, de nuestras malocas y de nuestras familias. Atrás dejamos no solamente a los antepasados y los elementos de la cultura, sino también a nuestros padres, a los mayores y sabedores, con toda su tradición y sus conocimientos.

Sabemos que hay elementos y prácticas culturales que perdimos y ya no podemos recuperar, como el territorio y las cuyas de origen, la convivencia en la maloca, el vestido tradicional, las reglas de parentesco, la vivienda tradicional y algunas importantes ceremonias, instrumentos y danzas.

Sin embargo, acordamos que no podemos quedarnos en la tristeza de lo que perdimos y no podemos recuperar, sino que debemos buscar maneras de adaptarnos para no olvidar lo que tenemos y así seguir siendo indígenas. Los diagnósticos que hemos hecho nos han servido para identificar lo más valioso que tenemos o lo que podemos recuperar, que no tiene precio y que nos define como indígenas Tukano Oriental en Guaviare:

* Conocimiento tradicional: identidad, lenguas, costumbres, Ley de Origen, Historia y narraciones, espiritualidad y creencias, plantas sagradas, mayores y sabedores, instrumentos y danzas, principios ancestrales y valores culturales.
* Medicina tradicional: payés, kumuã y rezadores, plantas medicinales, rezos y prevenciones, cuidados de la salud según sexo y edad.
* Vida en comunidad: familia, reglas de parentesco y familiaridad, unidad, convivencia, participación y trabajo en convite.
* Conocimientos y prácticas de autosubsistencia: comida tradicional, chagra y semillas ancestrales, cacería y pesca, utensilios de cocina.

# AMENAZAS Y AYUDAS

La cercanía de dos de los resguardos al casco urbano de San José de Guaviare (capital del departamento) ha generado problemas de contaminación de los espejos de agua y sobreexplotación de algunos recursos como la pesca. En general, en los cuatro resguardos ha aumentado la población sin posibilidad de ampliación del territorio lo que genera presión sobre los recursos y cambio en el uso de la tierra. Diversas circunstancias —como que seamos población migrante desde otro territorio de origen y que estemos tan cerca del desarrollo— han influido en la pérdida de valores y prácticas culturales, lo que ha contribuido al cambio en la relación con el territorio (sobre todo los jóvenes) y la fractura de los mecanismos de transmisión (de viejos a jóvenes).

La cercanía con la ciudad y los colonos genera presión por desarrollo no deseado, como establecimiento de infraestructura dentro los territorios sin consulta previa, influencia nociva de la ganadería extensiva, cambios en las prácticas agrícolas tradicionales, etc.

Estrechamente relacionado, los conflictos con comunidades vecinas (colonos, ganaderos, barrios, otras comunidades indígenas) han generado contaminación, cambios de los linderos, invasión para extracción de recursos (especialmente maderables), robos de los productos de las chagras y amenazas.

Esta región ha sido históricamente epicentro del conflicto armado colombiano y las economías ilícitas, frente a lo cual las comunidades indígenas nos hemos visto involucradas. Esto también nos ha ocasionado problemas en la tenencia de algunos territorios que nos han sido usurpados sin que hasta ahora hayamos logrado respuesta positiva de los procesos de restitución de tierras que se iniciaron tras la firma de los acuerdos de paz.

Los habitantes de los cuatro resguardos estamos de acuerdo en que debemos recuperar y fortalecer nuestra cultura, pues queremos seguir siendo indígenas adaptados a las nuevas circunstancias en este territorio. En especial necesitamos ayuda para avanzar en la formulación de nuestro sistema de educación propia en articulación con la educación occidental.

También consideramos importante desarrollar la capacidad técnica tanto de la infraestructura en nuestros resguardos (energía, señal celular, conexión a Internet, etc.) como la capacitación de las personas para el uso de nuevas tecnologías, el desarrollo de planes de gestión (por ejemplo para cartografiar y caracterizar las zonas de conservación dentro de los territorios, y desarrollar el planes de manejo Ticca), y en general la formación para mejorar la capacidad interna de la organización, tanto a nivel de las juntas de gobierno de cada resguardo como de la Asociación como un todo.

1. Adjuntamos a este estudio de caso los cuatro Planes de Vida y el libro de los valores *Marire añuro nikaa veererituri: El libro que nos enseña a vivir bien* para compartir con el registro Ticca. [↑](#footnote-ref-2)